

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

D E C L A R A :

Artículo 1º - Declarar de interés educativo y cultural al programa "Historias de la Argentina Secreta", el cual es difundido por LU-82 TV - Canal 7 - Argentina Televisora Color (A.T.C.) y L.R.A. 1 - Radio Nacional Buenos Aires y el Servicio Oficial de Radiodifusión.

Artículo 2º - Comunicar dicha decisión al Presidente del Directorio de Argentina Televisora Color y al Director del Servicio Oficial de Radiodifusión.

Artículo 3º - De forma.

DADA EN SESION DEL DIA 08 DE JUNIO DE 1989.

DECLARACION Nº **006** /89.


ADRIAN G. de ANTUENO
Presidente


JOSE MARIA MARTIN
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura Territorial